

4
y memorial que para ello tiene,
y si dello S. S. no fuere servido lo
detengo en mi, para con el Sr. D. Juan de
si Magestad, y esta Ciudad
como hasta aqui lo he hecho, en
cuyo testimonio, o traygo la presente
en la Ciudad de Lorca a diez
dias del mes de Septiembre de mill
Setecientos quarenta y cinco años
y lo firmé siendo testigos Alonso
Rubio Saabedra, Pedro Clemente
Carrasco y Juan de Sicilia vecinos
de esta dicha Ciudad de Lorca, a
quienes doy fee conozco = Lo firmé
y ante mi Francisco Antonio Cabrera
escribano.

Concorda con el original que queda en el Archivo de escrip.^{tas} publi-
cas de dicho Sr. D. Antonio Cabrera ess. del numero y Juzgado de esta
Ciudad de Lorca a queme Refiero y en fe dello de que dar anota
do este transunto a un margen de Joseph Antonio Moreno Be-
naventte escribano publico del numero y Ayuntamiento

